

NOTA DE PRENSA



El Gobierno de la Comunidad de Madrid condena a cerca de 200.000 empleados públicos a trabajar dos horas y media más que el resto de las comunidades autónomas

-CCOO, CSIT UNIÓN PROFESIONAL y UGT convocan movilizaciones en toda la región los días 9, 11 y 18 de mayo para reclamar la devolución de las 35 horas a la comunidad más rica de España

Madrid, 05 de mayo de 2023

CCOO, CSIT UNIÓN PROFESIONAL y UGT han convocado movilizaciones los días 9, 11 y 18 de mayo en todas las Administraciones Públicas que dependen del Gobierno de la Comunidad de Madrid, para recuperar la jornada de 35 horas que fue arrebatada hace más de una década. En todos los organismos de la Administración Pública de la Comunidad de Madrid trabajan más de 180.000 profesionales. Estos continúan con una jornada laboral de dos horas y media más a la semana que el resto de los empleados públicos de las comunidades autónomas de España.

Los sindicatos convocantes recuerdan al Gobierno de Isabel Díaz Ayuso que la Comunidad de Madrid fue la primera que impuso la jornada de 37 horas y media, y a día de hoy es la única de toda España que aún no ha aprobado devolver la jornada de 35 horas a sus empleados públicos.

Asimismo, recuerdan que el Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI establece, con carácter general, la implantación o recuperación de la jornada de 35 horas semanales. Para ello, cada Administración Pública, en el ejercicio de sus competencias de autoorganización, tiene que negociar su aplicación. En reiteradas ocasiones las organizaciones sindicales con representación en la Mesa General de la Comunidad de Madrid han reclamado al Gobierno regional la aplicación de esta jornada que se ha negado siquiera a la posibilidad de negociar.

CCOO, CSIT UNIÓN PROFESIONAL y UGT vuelven a exigir a la Comunidad de Madrid -la que se jacta de ser la más rica y próspera de España- la devolución de un tiempo de trabajo que: mejora la calidad de los servicios públicos; crea empleo y favorece el rejuvenecimiento de las plantillas; mejora la productividad, demostrado cuando se produce una reducción del tiempo de trabajo; favorece la conciliación de la vida laboral con la familiar y personal; beneficia la salud tanto física como mental; y favorece medidas de modernización de las administraciones, tales como la digitalización. Además, los sindicatos consideran que la Administración debe ser ejemplo para el resto del tejido empresarial.

Calendario de movilizaciones

Las movilizaciones continuarán con una concentración el **martes 9 de mayo**, a las 12:00 horas, ante la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, en la Calle O'Donnell, 50. El **jueves 11 de mayo**, a las 12:00 horas, los empleados públicos volverán a concentrarse frente a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, en la Plaza de Chamberí, 8. Y el **jueves 18 de mayo**, a las 18:00 horas, está convocada una gran manifestación que discurrirá desde la Plaza de Cibeles hasta Puerta del Sol.

Más información: Luis Mercado (CCOO) 648267709, José Ángel Montero (CSIT UNIÓN PROFESIONAL) 609262952 y Rosa Mª Robledano (UGT) 628303820

